FORMATO CERTIFICACIÓN DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

BOGOTÁ, 29 de Enero del 2026

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
BOGOTÁ

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

C.C.	194825	ORLANDO PATIÑO CASTILLO	Padre

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, ya sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos certificados por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que NINGUNA PERSONA ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,

ANGELA YESENIA PATIÑO GANTIVA
C.C. 52824630

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA
ANDREA DEL CARMEN MALDONADO APARICIO
TARJETA PROFESIONAL VIGENTE 112453-T

Identificada como aparece al pie de mi firma y con tarjeta profesional vigente, en ejercicio de mis funciones y para efectos de aplicación de las deducciones permitidas en materia de retención en la fuente, **certifico que:**

La señora **ÁNGELA YESENIA PATIÑO GANTIVA**, identificada con cédula de ciudadanía N.º 52.824.630, tiene como dependiente económico al señor **ORLANDO PATIÑO CASTILLO**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 194.825, quien es su padre, de 65 años de edad, no pensionado, y que no recibe pensión, salario ni ningún otro tipo de ingreso que le genere capacidad económica propia.

En consecuencia, cumple con las condiciones establecidas en la normatividad tributaria vigente para ser considerado dependiente para efectos de la retención en la fuente.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesada para los trámites pertinentes ante el SENA y demás entidades que lo requieran.

Bogotá D.C., 24 de Noviembre de 2025.

ANDREA DEL CARMEN MALDONADO A.
Contadora Pública
C.C. 37.559.738
T.P. 112453-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7709C96C3DE243F1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDREA DEL CARMEN MALDONADO APARICIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37559738 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 112453-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra M Barrios
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado